



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-09/2016
"Suministro e instalación de semáforos, señales y pintura termoplástica"**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 11:00 horas del día miércoles 11 de mayo de 2016, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C. C.P. Karla Nelly Puente Rosales, en representación de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano de K3; C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros, Contralor Ciudadano de K4; el Ing. Gabriel Ponce Elizondo, Coordinador de Ingeniería Vial; y la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa al "Suministro e instalación de semáforos, señales y pintura termoplástica".

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **COMUNICACIÓN VIAL SA DE CV**
- **PUNTA TERRA SA DE CV**
- **SEÑALES Y PROYECTOS SA**
- **SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA SA DE CV**
- **SEMEX SA DE CV**

La Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en presencia de los asistentes, mencionó a los representantes de las participantes, que se registraron para este acto, las cuales se mencionan en orden alfabético.

Por la empresa COMUNICACIÓN VIAL SA DE CV, se presentó el C. RAMIRO ALEJANADRO GUZMAN GUERRERO quien se identificó con Credencial de Elector Folio N° [REDACTED]

Por la empresa PUNTA TERRA SA DE CV, se presentó el C. CHRISTIAN ALFONSO VALDEZ LOZANO quien se identificó con Credencial de Elector Folio N° [REDACTED]

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-09/2016
"Suministro e instalación de semáforos, señales y pintura termoplástica"



Por la empresa SEMEX SA DE CV, se presentó el C OMAR SOTO RIVERA, quien se identificó con credencial de elector folio: [REDACTED]

Por la empresa SEÑALES Y PROYECTOS SA, se presentó el C. MIGUEL GUTIERREZ VIDALES quien se identificó con Credencial de Elector Folio N° [REDACTED]

Por la empresa SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA, S.A. de C.V., se presentó el C. ARMANDO GARZA CARREÓN, quien se identificó con Credencial de Elector Folio N° [REDACTED]

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 5 preguntas de la empresa participante SSERVICIOS PRIMARIOS GUERRA, S.A de C.V, dándosele a continuación lectura a las preguntas y su respectivas respuestas.

SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA S.A DE C.V, PREGUNTÓ:

| 1 | Referencia | |
|---|------------|--|
| | Pregunta | Del punto 15.1.8 de los requisitos para la elaboración de la "Propuesta Técnica", se menciona que el licitante señale la o las partidas en las que participará en este concurso y en el punto 2.1 se menciona que "los licitantes deberán ofrecer y cotizar el 100% de los bienes y servicios solicitados en el Anexo N° 1 "Especificaciones Técnicas" y en el Anexo N° 2 "Cotización", la pregunta es ¿Se podrán cotizar solo las partidas en que cada empresa desee concursar o tendrán que cotizarse el 100 % de las partidas; la adjudicación podrá ser por partidas a las mejores propuestas o se tendrá que cotizar la totalidad de las partidas y la adjudicación será a un solo proveedor? |
| | Respuesta | Las Partidas pueden ser cotizadas por diferentes proveedores, dependiendo del giro que cada uno tenga. Se celebrará contrato con las empresas que ganen cada una de las partidas. |

SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA S.A DE C.V, PREGUNTÓ:

| 2 | Referencia | |
|---|------------|--|
| | Pregunta | Del punto 15.1.10 de los requisitos para la elaboración de la "Propuesta Técnica", se solicita "Original de la constancia de Validación de |

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES



| | | |
|--|----------|--|
| | | <p>Compatibilidad con el Sistema SINTRAM, de los equipos controladores de semáforos y de las cámaras de video (detectores) que proponen, la cual deberá de ser expedida por el Fideicomiso para el Sistema Integral del Tránsito Metropolitano, de conformidad con lo señalado en el punto 6 de las presentes bases de licitación"; a lo cual comentamos que 1 sola empresa es fabricante del controlador electrónico de semáforos que es compatible con la red de semáforos de la ciudad de Monterrey, por experiencia hemos confirmado que 1 sola marca de controladores de semáforos puede obtener la validación de compatibilidad con el sistema SINTRAM; en el supuesto que se tenga que cotizar el 100% de las partidas y la adjudicación sea a un solo proveedor, ¿Qué sentido tiene la licitación? si solo 1 fabricante tiene la posibilidad de cumplir con lo establecido en el punto 15.1.10; ahora bien, si no se es fabricante del controlador de semáforos, se deja en poder de una empresa fabricante la decisión de a qué empresa si y a cual no otorgarle una carta de distribución o la venta de un controlador de semáforos para el cumplimiento de este punto, ¿Es una igualdad de participación para todos aún y cuando se cumpla en todos los demás requisitos? Ya que lo anterior contraviene a lo dispuesto en la Ley Federal de Competencia Económica, puesto a que se presta para incentivar prácticas monopólicas.</p> |
| | Repuesta | <p>El día de mañana jueves 12 de mayo, se hará revisión de acuerdo al punto 6 de las bases; presentación de pruebas físicas en el SINTRAM.</p> |

SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA S.A DE C.V, preguntó:

| | | |
|---|------------|--|
| 3 | Referencia | |
| | Pregunta | <p>De acuerdo a lo expuesto en la pregunta anterior ¿Podría excluirse la partida del controlador electrónico de semáforos del resto de las partidas? Ya que a excepción de ésta, en el resto de las partidas se brinda la oportunidad a la participación un mayor número de participantes.</p> |
| | Respuesta | <p>Apegarse a las bases de acuerdo a cada partida, siendo posible cotizar en 10 partidas.</p> |

SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA S.A DE C.V, preguntó:

| | |
|---|------------|
| 4 | Referencia |
|---|------------|

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-09/2016
 "Suministro e instalación de semáforos, señales y pintura termoplástica"



| | | |
|--|------------------|---|
| | Pregunta | Relativo a la partida No. 10 del Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", Concepto No. 1 "Suministro de señal de nomenclatura de calles compuesta de 2 láminas galvanizadas calibre 20 acabado reflejante grado ingeniería prismático a 1 cara, incluye: marco y tornillería"; Podría proporcionarse la especificación detallada a lo que se refiere el "marco" ya que no se mencionan las dimensiones de éste, ni el material de que está fabricado, color, diseño, puesto en poste o pared y si se debe considerar 1 o 2 marcos. |
| | Respuesta | El "marco" o "ribete" deberá ser de un centímetro de ancho en impresión serigráfica color negro, la nomenclatura es para colocarse en un poste de PTR galvanizado de 2"x2"x3m mismo que debe ser incluido, para una nomenclatura se utilizarán cuatro láminas a una cara cada una. |

SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA S.A DE C.V, preguntó:

| | | |
|---|-------------------|---|
| 5 | Referencia | |
| | Pregunta | Del punto 15.1.7 de los requisitos para la elaboración de la "Propuesta Técnica", se solicita la copia de cuando menos 3 facturas expedidas en el año 2014 para garantizar la experiencia y capacidad necesaria para el suministro de bienes objeto de la presente licitación, ¿Podrán presentarse facturas incluso de años más recientes o incluso anteriores al año 2014, ya que no se haría limitativo a solo 1 año fiscal siendo que lo que se pretende en este inciso es validar la experiencia y capacidad en el ramo y la experiencia en una empresa no se obtiene solamente desarrollando trabajos durante 1 año en específico? |
| | Respuesta | Pueden presentarse facturas de un año de antigüedad y anteriores a la fecha de la apertura técnica y económica. |

En este acto se les notifica a los participantes, funcionarios y miembros del Comité de Adquisiciones presentes, el acto de presentación y apertura de propuesta, se llevará a cabo el 18 de mayo del 2016, a las 11:00 horas.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-09/2016
"Suministro e instalación de semáforos, señales y pintura termoplástica"



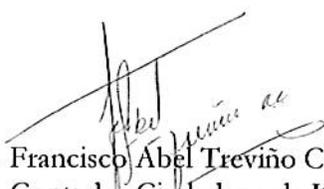
Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las **11:10** horas de la fecha arriba descrita, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Karla Nelly Puente Rosales
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia



Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano de K3



C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros
Contralor Ciudadano de K4



Lic. Sofía Lorena Leal Herrera
Directora de Adquisiciones



Ing. Gabriel Ponce Elizondo
En representación del Secretario de Seguridad Municipal

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-09/2016
"Suministro e instalación de semáforos, señales y pintura termoplástica"



Participantes:

COMUNICACION VIAL SA DE CV,
C. RAMIRO ALEJNADRO GUZMAN GUERRERO

PUNTA TERRA SA DE CV
C. CHRISTIAN ALFONSO VALDEZ LOZANO

SEMEX SA DE CV.
C. OMAR SOTO RIVERA

Miguel Gutierrez Vidales
SEÑALES Y PROYECTOS SA,
C. MIGUEL GUTIERREZ VIDALES

SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA S.A. de C.V.
C. ARMANDO GARZA CARREON

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-09/2016
"Suministro e instalación de semáforos, señales y pintura termoplástica"